

RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA VIGENCIA 2020

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD.

INDICADOR	2019	2020
OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL	0,87 DIAS	1,8 DIAS
OPORTUNIDAD ODONTOLOGIA GENERAL	1,5 DIAS	1,4 DIAS
OPORTUNIDAD ATENCION TRIAGE 2	16 MINUTOS	20 MINUTOS
CAIDAS	0	0
REINGRESOS A URGENCAS A LAS 72 HORAS	265	86
REINGRESOS A HOSPITALIZACION ANTES DE 15 DIAS	8	0

Fuente: Sistema de Información Hospitalaria – SIHO. Fecha de consulta 1.03.2021.

PRODUCCION

INDICADOR	2019	2020
CONSULTAS MEDICINA GENERAL	47118	10474
CONSULTA POR URGENCIAS	21811	8332
CONSULTA POR PROFESIONALES (PSICOLOGIA, NUTRICION, FISIOTERAPIA)	1827	1292
CONSULTA ODONTOLOGIA	10731	2144
PARTOS VAGINALES	143	146
EXAMENES DE LABORATORIO	46029	23583
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	1533	2252

Fuente: Sistema de Información Hospitalaria – SIHO. Fecha de consulta 1.03.2021.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.

INDICADOR	2019	2020
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS	13546	10833
CONTROLES DE ENFERMERÍA PRENATAL Y CYD	8853	2371
CONTROLES DE ENFERMERÍA PYP	5722	2624
CITOLOGÍAS	1599	569

Fuente: Sistema de Información Hospitalaria – SIHO. Fecha de consulta 1.03.2021.

ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA

Programa de Intervenciones Colectivas Municipal.

RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2020

El presente informe de rendición se realiza basado en lo establecido en el numeral 11.4.10 de la Resolución 518 del 2.015, la citada resolución define el PIC, como un plan complementario al Plan Obligatorio de Salud – POS, que busca impactar positivamente en los determinantes sociales de la salud e incidir en sus resultados. Esto a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales desarrolladas a largo del curso de la vida, en el marco al derecho a la salud y lo definido

en el Plan Decenal de Salud Pública- PDSP. Las intervenciones colectivas del PIC son gratuitas y dirigidas a la totalidad de la población, sin importar el estado de aseguramiento. No están sujetos a procesos de afiliación, periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadas o cuotas de recuperación y su contratación se hará con las instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, requisitos que están establecidos en el artículo 15 de la presente Resolución (518 de 2015), entre otras disposiciones.

Por lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en la norma la alcaldía Municipal contrata desde vigencias anteriores con la ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra la ejecución de las actividades del PIC, ya que es la única Entidad Publica en el Municipio que cuenta con las condiciones técnicas y operativas necesarias para llevar a cabo dicho proceso. Es así que la ESE hospital Alejandro maestre Sierra para cada anualidad en su presupuesto inicial contempla los recursos por concepto del PIC, el cual para la vigencia 2020 ascendió a la suma de \$212.232.332, por lo que fue necesario hacer una adición una vez se firmó el contrato con la Alcaldía Municipal, ya que el valor contratado fue superior al esperado en \$4.503.729, debido a otro sí realizado al contrato por considerarse necesario otras actividades para impactar en la salud de los habitantes del Municipio considerando la pandemia en la cual nos encontramos, para un total definitivo de \$216.736.061, los cuales fueron recibidos en su totalidad a medida que se presentó al ente Municipal informes de cumplimiento de cada actividad contratada. Por tanto, dichos recursos se comprometieron teniendo en cuenta que el Plan de Salud de Intervenciones Colectivas (PIC), incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades que debe desarrollar, dirigidas a promover la salud y la calidad de vida, la prevención y control de riesgos y daños en salud.

En la siguiente tabla se detallan las diferentes dimensiones contratadas en el convenio y su respectivo valor:

Tabla No 1. Valores por dimensión.

DIMENSIONES	VALOR TOTAL
1.1.1.1. DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL	\$ 4.200.000
1.1.1.2 DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	\$ 30.000.000
1.1.1.3 DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	\$ 26.400.000
1.1.1.4 DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	\$ 29.400.000
1.1.1.5 DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	\$ 38.000.000
1.1.1.6 DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	\$ 61.127.247
1.1.1.7 DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	\$ -
1.1.1.8 DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL	\$ 7.008.814
1.1.1.9 DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	\$ 20.600.000
TOTAL PIC	\$ 216.736.061

La ESE realizo la ejecución de las actividades mediante mesas de trabajo, de forma virtual, dirigida al entorno institucional, comunitario y hogar, otras actividades se desarrollaron en el ámbito urbano del municipio en el entorno hogar y comunitario con jóvenes de 15-18 años, mujer rural trabajadora,

adultos mayores, discapacitados y grupos étnicos y diferenciales, se realizó e igual forma desplazamientos a corregimientos y se llegó a la población haciendo usos de campañas masivas con actividades culturales y sociales, por medio virtual, redes sociales, cuña radial, perifoneo, acorde a las circunstancias del municipio, conforme a las directrices de la circular 025 de 2020. Logrando un cumplimiento del total de las actividades programadas.

Tabla No 2. Cumplimiento PIC

DIMENSIONES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1.1.1.1. DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL	100%
1.1.1.2 DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	100%
1.1.1.3 DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	100%
1.1.1.4 DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	100%
1.1.1.5 DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	100%
1.1.1.6 DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	100%
1.1.1.7 DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	100%
1.1.1.8 DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL	100%
1.1.1.9 DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	100%
TOTAL PIC	100%

Con el fin de lograr la ejecución de las actividades de forma eficiente fue necesario incrementar el talento humano y fortalecer algunas áreas misionales con personal profesional, técnico y coordinadores. Igualmente se incurrieron en gastos generales como gastos de traslados y alimentación del personal que se desplazada a los corregimientos, fincas y veredas, también en gastos de papelería, dotación e insumos; conforme a presupuestado por cada actividad al momento de firmar el contrato. Es de anotar que dentro de los gastos generales también se contemplan los gastos incurridos en elementos de protección personal, adquiridos con el fin de cumplir con las medidas y protocolos de bioseguridad adoptados para prestar servicios en época de pandemia por COVID-19, a través de los distintos decretos y normas reglamentarios.

A continuación, se detalla los gastos por cada uno de los conceptos:

Tabla No 3. Valores comprometidos PIC

Concepto	Valor
proveedores de bienes y servicios	31.504.000
Personal asistencial y demás necesario para realizar actividades contratadas	116.299.587
Otros gastos (combustibles, traslado, alimentación, elementos de bioseguridad)	68.932.474
Total	216.736.061

A lo anterior es preciso anotar que los valores comprometidos desde el momento de firmar el contrato hasta el 31 de diciembre de 2020 por cada concepto, se cancelaron en su totalidad, cumpliendo oportunamente con las actividades programadas en cada dimensión y fue presentado al Ente

Municipal el respectivo informe de cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos en el contrato con sus soportes.

Según la información suministrada por el área encargada de la contratación, se relacionan a continuación la cantidad de contratos efectuados por los conceptos relacionados con la ejecución del PIC municipal vigencia 2.020.

Tabla No 4. Contratos PIC

Concepto	Cantidad total
Impresos y publicaciones	7
Publicidad y medios	3
Dotación e insumos	4
Papelería	1
Personal misional y gestión.	113
Transportes	8

INGRESOS.

La ESE recibió la totalidad de los recursos contratados para la ejecución del PIC municipal 2.020, los cuales ascendieron a la suma de **\$216.736.061**, los cuales se recibieron en una cuenta de destinación específica, creada de manera exclusiva para dicho convenio, según lo establecido en la resolución 518 del 2.015, recursos que fueron recaudados de la siguiente forma:

La suma de \$61.682.644, a título de anticipo.

La suma de \$86.694.424, por concepto de pago parcial del 40%, posterior a la entrega de informe de avance en la ejecución de las actividades.

La suma de \$68.358.993 por concepto de pago final.

Programa de Intervenciones Colectivas Departamental.

DIMENSIÓN	ACTIVIDADES
DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL	Realización de caracterización ambiental y dar respuesta de acuerdo a los factores de riesgo encontrados en el entorno comunitario, asociados a la calidad de aire, manejo de residuos sólidos y los factores de riesgo y factores protectores asociados a las prácticas y condiciones de almacenamiento, uso y manejo de agua, que afecten la calidad del agua de consumo humano y cambio climático, teniendo en cuenta las condiciones sociales y culturales de la población. Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad
	Desarrollo del censo y la vacunación canina y felina casa a casa , en zona urbana y zona rural, garantizando cobertura del 100% en animales mayores de tres meses .
DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Caracterización social de la población de niños-as, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores priorizados por la dimensión Identificando condiciones de mayor vulnerabilidad dar respuesta de acuerdo a los factores de riesgo encontrados en los diferentes entornos donde la población convive.
	Realización Tamizaje Audit en el entorno educativo en adolescentes entre 10 y 17 años.
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Caracterización social de personas con eventos prioritarios de salud mental (patologías mentales, consumo de SPA, conducta suicida, violencias sexuales y de género, trastornos de la conducta alimentaria). Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad.
DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Caracterización social, formulación de plan de acción a población Gestante, niños y niñas menores de 5 años con alertas o resigo de malnutrición. Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad
	Caracterización ambiental y sanitaria de 100% cafeterías escolares en ámbito urbano y rural.

DIMENSIÓN SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Caracterización social en la población en edad fértil (planificación familiar y servicios amigables), Gestante con las alertas durante la gestación son (edad menor de 19 años o mayor de 40 años, antecedente de enfermedad crónica y Cáncer (CCU, próstata, seno) o trasmisible, no inicio de controles prenatales), Binomio madre – hijo durante los primeros 40 días – Recién Nacido y mujer en puerperio temprano, población en riesgo o con diagnóstico de ITS/VIH, población que requiere IVE. Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad.
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Caracterización social y ambiental de la población de niños, adolescentes, adultos o adultos mayores que presente sintomatología compatible con eventos Transmisibles de alto impacto para la Salud pública como (Tuberculosis, Lepra, IRA, EDA, geohelmintiasis, Eventos Inmunoprevenibles, ETV o de origen zoonóticas). Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad
DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL	Caracterización social de trabajadores informales con el objetivo de establecer determinantes de riesgo de su ocupación en concordancia con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social en ámbitos urbanos y rurales en todos los cursos de vida. Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad.
DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL	Caracterización social y ambiental, de trabajadores informales de la agricultura (jornaleros de ordeño, jornaleros pastoriles, recolectores de corozo, jornales de los cultivos de palma y banano y artesanos entre otros) en los 29 municipios del Departamento , para establecer determinantes de riesgo de su ocupación en concordancia con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social en el ámbito rural en todos los cursos de vida y realizar en articulación con las entidades territoriales municipales. Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad
DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Caracterización social de la población Diferencial y Poblaciones Vulnerables Identificando con prioridad condiciones de mayor vulnerabilidad y dar respuesta de acuerdo a los factores de riesgo encontrados en los diferentes entornos donde la población convive

FUENTE: ANEXO CONTRATO CI-0528-2020

2. CONTRATACIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA RED

AMBUQ	Población Contratada	13014	SERVICIOS OFERTADOS EN LA CAPITA 2020
	Valor Capitado	\$ 14.229	
CAJACOPI	Población Contratada	2952	medicina general, odontología general, ultrasonido obstétrico, laboratorio clínico, radiología e imágenes diagnósticas, nutrición y dietética, fisioterapia, terapia respiratoria, urgencias baja complejidad, internación obstétrica, internación adultos, internación pediátrica, atención del parto y recién nacido, traslado asistencial básico, protección específica y detección temprana.
	Valor Capitado	\$ 13.000	
COMPARTA	Población Contratada	3632	
	Valor Capitado	\$ 17.016	
NUEVA EPS	Población Contratada	6400	
	Valor Capitado	\$ 14.098	

Fuente: Área Financiera de la ESE.

CONTRATOS CELEBRADOS

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	MONTO	ESTADO
CI-1027-2020	FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA, CON RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD DENTRO DEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 857 DE 2020	\$ 483.211.732	EJECUTADO, PENDIENTE PAGO FINAL Y LIQUIDACION
CI-0528-2020	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL ALEJANDRO SIERRA MAESTRE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CONCIERNEN A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS O INDIVIDUALES DE ALTA EXTERNALIDAD EN SALUD, EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS [PIC], EN ARMONÍA CON EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2012 – 2021, ADOPTADO POR EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	\$ 163.782.379	EJECUTADO, PENDIENTE PAGO FINAL Y LIQUIDACION

	2020 – 2024 DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2020 DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
CI-006-2020	DESARROLLAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI-MAGDALENA PARA LA VIGENCIA 2020.	\$ 205.608.814	TERMINADO
OTRO SI 001	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 006 DE 2020, corresponde a: “DESARROLLAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) CONTENIDAS EN PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI-MAGDALENA PARA LA VIGENCIA 2020”	\$11.127.247	TERMINADO

Fuente: Área Financiera de la ESE.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

CARTERA

CONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total, Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar
TOTAL 2019	78.716.329	66.221.056	178.091.003	238.732.365	1.099.348.559	1.661.109.312	0
TOTAL 2020	466.529.619	8.356.350	184.751.326	117.824.845	1.205.227.349	1.982.689.489	30.830.998

La cartera de la ESE a corte 31 de diciembre del año 2020 ha aumentado en un 19% frente a la cartera reportada al mismo corte de la vigencia 2019, debido a que existe cartera con EPS en procesos de liquidación, a los recursos del Subsidio a la Oferta y PIC departamental.

La cartera de la ESE a corte 31 de diciembre del año 2020, se encuentra concentrada en un 61% en cartera de difícil cobro, representado principalmente por las deudas de las EPS del régimen subsidiado como COMPARTA, AMBUQ Y SALUDVIDA, las dos últimas en liquidación. Con COMPARTA Y AMBUQ se adelanta proceso de liquidación de contratos de vigencias anteriores y conciliaciones de glosas, a pesar de haber actas firmadas por gerentes pasados, y por no haber un seguimiento y gestión de pago de los saldos a favor, no ha sido posible el recaudo de estos dineros.

Los demás saldos corresponden a EPS del régimen subsidiado, EPS del Régimen Contributivo, SOAT, Departamento y otras ventas de servicios de salud; con las cuales también se ha iniciado los procesos para negociaciones o conciliaciones.

Los saldos hasta 360 en su mayoría corresponden igualmente a las EPS AMBUQ, SALUDVIDA y COMPARTA.

PASIVO

CONCEPTO	SALDO MAYOR A 360 DÍAS	SALDO MENOR A 360 DÍAS	TOTAL	PASIVO CIERTO
Total, Pasivos 2019	1.544.039.124	715.869.797	2.259.908.921	969.786.675

Total, Pasivos 2020	1.533.527.999	591.076.039	2.124.604.038	834.481.792
----------------------------	---------------	-------------	---------------	--------------------

Al comparar el pasivo actual con el reportado al mismo corte en la vigencia 2019, se aprecia disminución del 5%. El Pasivo de la Entidad asciende a la suma de \$2.125 millones de pesos, de los cuales el 72% es mayor a 360 días y corresponde a las provisiones para contingencias por procesos judiciales que sean fallados en contra de la ESE por su alta probabilidad de pérdida, así como también a pasivos por no pago de aportes patronales que actualmente se encuentra en proceso de depuración y conciliación con los diferentes fondos.

En lo que respecta al detalle del pasivo, al finalizar la vigencia 2020 el principal pasivo cierto que tiene la ESE es por concepto de cesantías, interés de cesantías, lo cual se canceló en el primer trimestre de la vigencia 2021 con los recursos girados por el departamento como subsidio a la oferta.

Por otro lado, también quedaron pendiente pagar la última cuota a Electricaribe por el acuerdo firmado entre el anterior gerente y la empresa prestadora de servicios de energía y a los meses dejados de pagar a principio de la vigencia 2020. Créditos judiciales, quedó pendiente un saldo por pagar de \$31 millones de los \$100 millones que se debían cancelar, lo cual fue cancelado en su totalidad en el primer trimestre del año 2021.

FACTURACION

CONCEPTO	FACTURACIÓN	
	2019	2020
Régimen Contributivo	167.264.521	95.698.516
Régimen Subsidiado	5.013.783.370	4.762.726.983
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	115.425.030	414.733.350
SOAT (Diferentes a ECAT)	45.095.619	23.792.458
Plan de intervenciones colectivas (PIC DEPARTANTAL Y PIC MUNICIPAL)	265.744.471	386.493.440
Otras Ventas de Servicios de Salud	283.177.285	100.264.161
Total, venta de servicios de salud	5.890.490.296	5.783.708.908

Fuente: Información reportada en página SIHO – área financiera de la ESE

Al finalizar la vigencia 2020 la Entidad realizó una facturación por valor de cerca de \$5.784 millones de pesos, con una variación negativa del 1,81% frente al 2019, debido a la prestación interrumpida de algunos servicios por la pandemia COVID19;

RECONOCIMIENTO

CUENTA	DIC-19	DIC-20
Disponibilidad inicial	65.188.089	262.424.379
Ingresos Corrientes	5.869.133.110	5.636.269.679
Venta de servicios de salud	5.462.113.081	5.607.497.679
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	407.020.029	28.772.000
Ingresos de capital	538.069	722.361

Cuentas por cobrar Otras vigencias	384.228.863	398.768.897
Total de ingresos	6.319.088.131	6.298.185.316

Fuente: Información reportada en página SIHO – área financiera de la ESE

Al finalizar la vigencia 2020 la Entidad alcanzó un reconocimiento total de \$6.298.185.316, de los cuales el 89% corresponde a ventas de servicios de salud. El 11% restante de los recursos son por disponibilidad inicial, aportes y recaudo de cartera de vigencias anteriores, manteniendo la composición de los ingresos de años anteriores. Al comparar el total de ingresos reconocidos de la vigencia 2020 se evidencia una variación negativa del 0.33% con respecto a la vigencia 2019.

RECAUDO

CUENTA	DIC-19	DIC-20
Disponibilidad inicial	65.188.089	262.424.379
Ingresos Corrientes	5.317.928.121	4.863.524.219
Régimen Subsidiado	4.421.167.699	4.452.920.479
Régimen Contributivo	64.656.756	37.388.050
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	111.170.065	0
SOAT (diferentes a ECAT)	37.635.825	10.264.368
Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	182.947.765	288.224.012
Otras ventas de servicios de salud	93.329.982	45.955.310
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	407.020.029	28.772.000
Ingresos de capital	538.069	722.361
Cuentas por cobrar Otras vigencias	384.228.863	398.768.897
Total de ingresos	5.767.883.142	5.525.439.856

Fuente: Información reportada en página SIHO – área financiera de la ESE

La Entidad alcanzó un recaudo del 88% del total de ingresos reconocidos a diciembre 31 de 2020; que al compararlo con el recaudo alcanzado (91%) a diciembre 31 del año 2019 se evidencia disminución de 3 puntos, porcentualmente al 4.23%, que corresponden a la suma no recaudada de \$242 millones de pesos, producto del no pago de los recursos asignados como subsidio a la oferta, adicionados en el presupuesto y reconocidos como ingresos por ventas de servicios de salud por concepto de PPNA y al no pago en su totalidad del PIC departamental; se suma a esto el incumplimiento del pago de las EPS del régimen contributivo y de las aseguradoras de accidentes de tránsito.

En lo que respecta al recaudo de vigencias anteriores con corte 31 de diciembre de 2020, se superó el recaudo alcanzado en el año 2019, pasando de un recaudo de \$384 millones de pesos a \$399 millones de pesos, producto de las gestiones de cobro ante las diferentes EPS para el saneamiento de la cartera del Hospital.

COMPROMISOS Y PAGOS

CONCEPTO	COMPROMISO		PAGOS	
	2019	2020	2019	2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.783.515.480	4.674.088.688	4.647.046.189	4.327.840.503
Horas extras, dominicales y festivos	59.047.310	51.559.422	59.047.310	51.559.422
Servicios personales indirectos	1.205.513.158	1.139.796.143	1.192.468.354	1.106.963.028
GASTOS GENERALES	947.284.196	764.828.652	885.232.373	687.687.647
Adquisición de bienes	100.820.909	73.061.595	77.702.856	69.768.875

Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	447.121.623	321.734.397	439.914.583	299.979.784
Otras transferencias Corrientes	30.000.000	70.000.000	0	56.294.824
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	405.159.051	480.853.670	256.824.273	475.027.740
Medicamentos	132.813.333	134.074.701	100.539.578	133.112.303
De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	272.345.718	346.778.969	156.284.695	341.915.437
INVERSION	441.181.802	271.263.445	284.536.899	259.508.415
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	126.468.873	389.517.097	126.468.873	389.517.097
TOTAL, DE GASTOS	5.756.325.206	5.815.722.900	5.188.407.361	5.451.893.755

Fuente: Información reportada en página SIHO – área financiera de la ESE

El presupuesto definitivo de la ESE para el año 2020 asciende a la suma de \$6.416 millones de pesos, ejecutándose el 90,6%, que corresponde a un compromiso por valor de \$5.816 millones de pesos, que comparado con el año 2019 en el cual la ejecución fue del 91%, muestra una ejecución inferior; esto pese a que los compromisos de la ESE en el año 2020 aumentaron un 1% respecto del 2019, como consecuencia de la implementación de los protocolos de bioseguridad y demás acciones adoptadas para la prestación de servicios de salud en el marco de la pandemia, las adecuaciones de las instalaciones, compra de equipos y el incremento salarial legal del personal de nómina.

Adicionalmente se realizaron mayores pagos de cuentas pendientes por pagar de vigencias anteriores, se comprometieron los recursos para el pago de sentencias y conciliaciones por procesos judiciales fallados en contra de la ESE por más de \$70 millones de pesos.

Durante la vigencia se pagaron con recursos propios los aportes patronales, lo que dificultó el funcionamiento de la ESE en condiciones de equilibrio, ya que en años anteriores estos recursos eran girados desde principio de año como aportes para subsidio a la oferta, mientras que en el 2020 se adicionaron en el mes de diciembre al presupuesto y finalmente recaudados en un 50% en febrero del año 2021.

Con relación a los pagos, la Entidad para el cuarto trimestre de la vigencia 2020 logró cancelar el 94% de sus obligaciones adquiridas, el gasto de personal de planta y contratistas se encuentran paz y salvo, además de las estampillas y demás saldos dejados de cancelar en vigencias anteriores. Algunos compromisos no se han cancelado por falta de recursos y otros porque no se han ejecutado en su totalidad y se van cancelando a medida que se van cumpliendo, como es el pago de cesantías que se pagaron en la vigencia 2021.

BALANCE GENERAL

Concepto	año 2019	año 2020
1 activos	4.665.301.577	4.755.100.918
Activo corriente	910.917.977	979.566.225
Activo no corriente	3.754.383.600	3.775.534.693
2 pasivos	2.259.908.921	2.124.604.038
Pasivo corriente	2.110.245.972	1.974.941.089
Pasivo no corriente	149.662.949	149.662.949
3 patrimonio	2.405.392.656	2.630.496.880

Fuente: Información reportada en página SIHO – área financiera de la ESE

Conforme a las cifras en cada anualidad, se pudo determinar que a ESE presentó un mejor comportamiento en la vigencia 2020, ya que los activos y patrimonio aumentaron y los pasivos disminuyeron. A lo anterior, es preciso anotar que el incremento de los activos se da por mayores cuentas pendientes por cobrar, entre ellas la totalidad de los recursos asignados como subsidio a la oferta y demás derivadas por la prestación de los servicios de salud a los usuarios de las diferentes EPS; así como también al incremento del inventario por dotación de equipos de urgencia y de servicio ambulatorio, muebles y enseres y equipos de computación con el fin de mejorar la prestación de servicios de salud y el acceso a ellos. En lo que respecta al comportamiento positivo del patrimonio, este se debe principalmente al resultado del ejercicio positivo obtenido en el periodo (año 2020), como se puede evidenciar en el estado de resultados.

Por otra parte, los pasivos de la Entidad disminuyen por las gestiones de gerencia para el pago principalmente de deudas pendientes como proveedores y sentencias judiciales.

ESTADO DE RESULTADO

Estado de Actividad Económica año 2019 Vs año 2020

Concepto	año 2019	año 2020
Ventas de servicios	5.890.490.296	5.783.708.908
Costo de Ventas	3.295.467.987	3.137.675.257
Utilidad Bruta	2.595.022.309	2.646.033.651
Gastos Operacionales	2.561.827.272	2.276.433.210
Utilidad Operacional	33.195.037	369.600.441
Transferencias y Subvenciones	407.019.029	28.772.000
Otros ingresos	869.120.764	8.176.897
Otros Gastos	1.422.796.776	181.445.114
Utilidad Neta	- 113.461.946	225.104.224

Fuente: Información reportada en página SIHO – área financiera de la ESE

Como se observa en la tabla anterior, los ingresos operacionales de la Entidad han disminuido al pasar del año 2019 al año 2020, con una variación negativa del 2%, ya que su razón social es la venta de servicios de salud, la cual se ha visto afectada por la pandemia COVID 19, lo que ocasiono disminución en la producción de la ESE. Sin embargo, la ESE logró disminuir sus costos de ventas y gastos incurridos para su funcionamiento, lo cual favorece y contribuye a obtener mejores resultados en la operación; pasando de un déficit en la vigencia 2019 de \$113 millones de pesos, a un superávit en la vigencia 2020 de \$225 millones de pesos.

4. SATISFACCIÓN DE USUARIOS

PQRS

AÑO	TOTAL PQR PRESENTADAS
2018	0
2019	9
2020	0

Fuente: Oficina SIAU ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra.

No se evidencian gran cantidad de PQRs debido a que nuestra oficina de atención al usuario canaliza las inconformidades y da solución de manera inmediata, generando inmediatamente el plan de mejoramiento a los procesos de la ESE.

PRINCIPALES MOTIVOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

PRINCIPALES MOTIVOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES DE INFORMACION
TELEFONO DE CONTACTO NO ES ATENDIDO OPORTUNAMENTE
TIEMPO DE ESPERA PARA ASIGNACION DE CITA
CUPOS RESTRINGIDOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO

Fuente: Oficina SIAU ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra.

TUTELAS

Durante la vigencia 2020 no se presentaron tutelas por parte de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud.

MECANISMOS DE ATENCION PREFERENCIAL

La ESE implementa diferentes mecanismos de atención prioritaria a personas con derechos a atención preferencial, se relacionan a continuación:

- Ventanilla para la atención preferencial.
- Asignación de citas para los servicios de consulta externa médica y odontológica dentro de las 72 horas siguientes a la solicitud por parte de estos.
- Atención oportuna, integral y con calidad a la población: Los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, las embarazadas, las personas con algún tipo de discapacidad, los reclusos(as), los enfermos mentales, pacientes de alto costo, personas que sufren enfermedades huérfanas, víctimas de la violencia, desplazados y víctimas del conflicto armado.
- Todos los colaboradores de la ESE atienden, orientan, acompañan, gestionan y responden de forma clara, veraz y oportuna, las solicitudes que se presenten, a través de los diferentes canales de comunicación.

- Cuenta rampa de acceso, para que las personas de atención preferencial que se en condición de discapacidad física, puedan acceder al servicio.
- Se encuentra visible la señalización de atención preferencial y se da prioridad de atención a los siguientes usuarios: Los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, las embarazadas, las personas con algún tipo de discapacidad, los reclusos(as), los enfermos mentales, pacientes de alto costo, personas que sufren enfermedades huérfanas, víctimas de la violencia, desplazados y víctimas del conflicto armado.
- se puede acceder a la asignación de citas en la oficina de atención al usuario.

ASOCIACION DE USUARIOS

En la ESE se encuentra una asociación de usuarios activa, conformada por 5 representantes de las EAPB presentes en el municipio.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	JAVIER PEÑA
SECRETARIO	WARNER MOLINA
TESORERO	HECTOR GUILLERMO SIERRA ORTIZ
FISCAL	LIDIA MARINA OSPINO QUINTANA
VOCAL	FRANCISCO JAVIER HERMOSILLA POLO

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

AÑO	TOTAL ENCUESTAS DE SATISFACCION	PORCENTAJE DE SATISFACCION DEL USUARIO
2018	3262	79,07%
2019	2398	95,99%
2020	906	93,64%

Fuente: Oficina SIAU ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra.

Dentro de las principales causa de inconformidad por parte de la comunidad se encuentran la atención de los teléfonos de contacto, para lo cual se generó plan de mejoramiento encaminado en la habilitación de dos líneas telefónicas adicionales para mejorar la oportunidad en la atención telefónica, la segunda causa de inconformidad es el tiempo de asignación de la cita para lo cual se apertura la agenda de teleconsulta que garantiza la atención oportuna de nuestros usuarios, en cuanto al cupo restringido del servicio de laboratorio, mediante la adquisición de equipos de laboratorios se logró mejorar el procesamiento de las muestras en la ESE y por este motivo el servicio de toma de muestras no tiene restricción por cupos y se atiende en orden de llegada de 7 a 9am.



SANDRA MILENA VEGA VILLA
Gerente